

Anular el voto

IMPRIMIR

JAQUE MATE / Sergio Sarmiento
(11-04-2022).- "O sea, AMLO tuvo unos segundos de lucidez y anuló su voto".

Magú

Que el presidente López Obrador haya decidido anular su voto en la tan buscada y onerosa consulta de revocación de mandato subraya lo absurdo de todo el ejercicio. Al escribir la leyenda "¡Viva Zapata!" en su boleta, con cuidado de no invadir los recuadros con las dos opciones de la consulta, el mandatario simplemente anuló su sufragio. No lo hizo por ignorancia, fue un mensaje. De hecho, su declaración al salir de la casilla, "El pueblo pone y el pueblo quita", parecía una burla. Si anular el voto es ejemplo de democracia participativa, vamos por muy mal camino.

La consulta fue una farsa y no pretendía ser otra cosa. Una parte buscaba halagar el ego de un mandatario que pretende ser el gobernante más popular de la historia contemporánea de México; la otra, era un arma para acabar con el Instituto Nacional Electoral. Por eso tantos funcionarios se pusieron de acuerdo para violar la ley. Querían provocar sanciones, incluso la anulación del proceso, con el fin de tener una excusa para acabar con el INE ciudadano.

Ayer el presidente de Morena, Mario Delgado, publicó una fotografía junto a una camioneta con un lema pintado: "¿Quieres votar? Yo te llevo". El acarreo de votantes está penado por la ley y eso lo sabe, por supuesto, el presidente de Morena. Al exhibir, en lugar de ocultar, el comportamiento ilícito, el mismo que la izquierda cuestionó siempre que lo realizaba el viejo PRI, Delgado estaba pidiendo a gritos una sanción, una excusa que permita, en las palabras del secretario de Gobernación, Adán Augusto López, destituir a todos esos "que ahora se llaman autoridades electorales... Los vamos a ver pasar por ahí... con la cola entre la patas".

Delgado no ha sido el único. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, el canciller Marcelo Ebrard, la presidenta del Senado Olga Sánchez Cordero y muchos más violaron la ley e invitaron a participar en la consulta. Yo aclaro que siempre me he opuesto a la censura que los legisladores impusieron a los procesos electorales en las reformas de 2007, 2014 y 2019; pero si ellos pusieron las reglas, lo menos que pueden hacer es respetarlas. La reiterada violación de la ley, sin embargo, tiene ahora un propósito perverso: obligar a que se apliquen sanciones contra los funcionarios, para que esto sirva de pretexto para acabar con el INE independiente.

Yo en lo personal no soy partidario de la llamada democracia participativa. Los plebiscitos suelen utilizarse para facilitar los abusos del poder y permitir la creación de dictaduras. Ángel Gilberto Adame recordaba ayer en El Universal que, en 1854, Su Alteza Serenísima Antonio López de Santa Anna llevó a cabo una consulta, una "apelación al pueblo", para saber si debía o no continuar en el gobierno. Ganó con el 99.07 por ciento de los sufragios. En tiempos recientes tanto Hugo Chávez en Venezuela como Evo Morales en Bolivia hicieron consultas para ratificar su mandato, las cuales aprovecharon para reelegirse.

No creo que la reelección sea el objetivo del presidente López Obrador, pero tampoco que la consulta sea una inocente acción para crear una democracia participativa. El primer propósito es eliminar al INE y, con él, la democracia con alternancia en el poder. La segunda es preparar el terreno para que cualquier futuro Presidente que se aleje de los intereses del populismo pueda ser destituido de su cargo. Es un ejercicio sumamente dañino para la todavía frágil democracia mexicana.

· FRANCIA

Emmanuel Macron ganó la primera vuelta de la elección presidencial de Francia con 27 por ciento de los votos, seguido de la ultraderechista Marine Le Pen con 24. La segunda vuelta no le será tan fácil a

Macron como hace cinco años. Muchos de quienes votaron ahora por el izquierdista radical Jean-Luc Mélenchon prefieren a Le Pen. Los populistas de izquierda y de derecha se unen cada vez más.

@SergioSarmiento

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

ESTA NOTA PUEDES ENCONTRARLA EN:

<https://www.reforma.com/anular-el-voto-2022-04-11/op224511>

Fecha de publicación: 11-04-2022